

Datos biográficos

Coordinador de la Licenciatura en Historia de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, maestro en historia por la Universidad de Colima (Becado por el CONACYT) y actualmente alumno del Doctorado en Ciencias Sociales, en el Colegio de Tamaulipas.

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad hacer un análisis somero sobre la puesta en marcha de la licenciatura en historia de la UAT. En principio se expondrá de manera muy general el génesis de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades; en una segunda etapa se expondrán los detalles del entretendido de la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Historia, así como un análisis de la conformación de la planta docente, sus egresados, finalmente se hablará de la propuesta de reforma al Plan de Estudios de Historia.

Palabras clave

Antecedentes, educación, superior, orígenes, formadora, profesionistas, historiador, investigador, docente, Licenciatura en Historia, Maestría en Historia

La institucionalización de la historia en Tamaulipas: a diez años de la puesta en marcha de la Licenciatura en Historia

JOSÉ RAFAEL SÁENZ RANGEL
UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA
DE CIENCIAS, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS.

La Educación Superior en Tamaulipas tiene sus orígenes en el siglo XIX, específicamente en el año de 1830, cuando se crearon los institutos literarios, el primero de ellos fue creado en la capital del estado, Ciudad Victoria, con el nombre de Instituto Hidalguiano Tamaulipeco; después el 15 de septiembre de 1858 se creó en Matamoros el Instituto Literario de San Juan¹. Ambos institutos no constituyen el pilar de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, según lo señala Navarro Leal, quien afirma que “A diferencia de muchas de las universidades públicas de los estados, esta no nace sobre la base o la tradición de los “institutos literarios” provenientes de los períodos coloniales en la Nueva España”².

Los estudios recientes sobre la historia de la educación en Tamaulipas -que por cierto son muy pocos-, arrojan que la máxima casa de estudios del estado, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, surge de una asociación civil creada en la Ciudad de Tampico el 30 de octubre de 1950, la que llevaba por nombre “Educación Profesional de Tampico”³. Esta asociación se conformó en sus inicios por dos facultades, la Facultad de Derecho y la Facultad de Medicina, consideradas en la actualidad como las primeras facultades de la UAT.

Posteriormente, 6 años después de existencia de la mencionada asociación civil de Tampico, y gracias a su iniciativa fue que el

1 Al respecto véase Juan Fidel Zorrilla en el libro “Reseña Histórica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas 1956-1993”. Instituto de Investigaciones Históricas. Ciudad Victoria, Tamaulipas. 1993.

2 Navarro Leal, Marco Aurelio y José Luis Guevara (1999). “Política, planeación y desarrollo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas”. En Adrián Acosta Silva. “Historias paralelas. Un cuarto de siglo de las universidades públicas en México, 1973-1998”. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Ciudad Juárez, Chihuahua.

3 Lo anterior lo afirma Juan Fidel Zorrilla. “Reseña Histórica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas 1956-1993”. Instituto de Investigaciones Históricas. Ciudad Victoria, Tamaulipas. 1993.

gobierno de Tamaulipas deroga la creación de la Universidad de Tamaulipas. La universidad se integró por escuelas que ya funcionaban en el estado, y por otras creadas recientemente, por lo que dicha integración, por decreto de escuelas independientes diseminadas por el territorio tamaulipeco, dá también a esta Universidad un elemento distinguible de otras, por no localizarse en un solo campus, sino en siete localidades urbanas y -con excepción de los centros de Tampico-Madero y Ciudad Victoria- hasta en distintos inmuebles de las mismas ciudades.

El 15 de marzo de 1967, es reconocida la autonomía -de jure- de la UAT. Pero en ese mismo año "...tras un proceso de tensiones y lucha política, se modifica la Ley Orgánica de la Universidad para otorgarle un cierto grado de autonomía, instituyéndose una Junta de Gobierno con facultades directivas. Para 1972 y de manera no exenta de conflicto, se otorga a la Universidad una completa autonomía legislativa, que le permitirá -desprendiéndose de su Ley Orgánica- formular un Estatuto Orgánico que faculta a la Asamblea Universitaria para adicionar y reformar libremente su propia legislación y normatividad sobre sus planes y programas de estudio, la distribución de su presupuesto y la elección -mediante el voto universal de estudiantes y profesores- del rector y de los directores de facultades y escuelas"⁴.

En 1972 la UAT obtiene su plena autonomía, lo cual consta en los decretos 33 y 34 que fueron expedidos por el gobierno del Estado, y promulgados por el gobernador Manuel A. Ravizé (1969-1975) "por cuya virtud se confirió plena autonomía a la Universidad con facultades para autogobernarse y expedir las normas estatutarias que dicte la asamblea"⁵.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UAT

El Estatuto Orgánico, aprobado el 5 de noviembre de 1972 por la Asamblea Universitaria, señala en su artículo 6°, que la UAT está estructurada en "Escuelas, Facultades, Unidades Académicas Multidisciplinarias, Institutos, Divisiones, Centros y Direcciones de la administración rectoral"⁶.

4 Navarro, 1999:168-169.

5 Zorrilla, 1993:20.

6 Título primero "Disposiciones Generales", capítulo II "De la Estructura", artículo 6° del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Ciudad Victoria, Tamaulipas.

En sus inicios, la universidad evidenciaba una clara estructura napoleónica al estar organizada por escuelas y facultades, entendiéndose por escuelas a las dependencias académicas donde se estudia el bachillerato y las carreras profesionales; y por facultades a los centros universitarios donde se desarrollan conocimientos en determinadas áreas del saber.

Por acuerdo de la Asamblea Universitaria, se aprobó el proyecto de reestructurar a las Facultades en Unidades Académicas Multidisciplinarias (UAM), para 1996 se habían reestructurado la mitad de las facultades en UAM, con el objetivo de tener dependencias que permitieran innovadoras formas de gestión.

Las UAM son "centros educativos donde varias disciplinas científicas, vinculadas con el currículo, convergen para la formación de profesionistas..."⁷; actualmente la UAT se integra mayoritariamente por UAM, aunque cabe agregar que las distintas UAM poseen una cierta autonomía respecto de la propia universidad. Es importante especificar, que en la actualidad coexisten Escuelas, Facultades y Unidades Académicas (no multidisciplinarias) en los Campus Universitarios.

La UAT se caracteriza por ser la institución de educación superior con mayor antigüedad, presencia y diversificación en el Estado. Como se ha mencionado, la universidad nace en el municipio de Tampico, pero el contexto del Estado de Tamaulipas ha demandado una mayor presencia de la universidad en siete municipios estratégicos, los cuales presentan mayor dinamismo socioeconómico: Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Valle Hermoso, Ciudad Victoria, Mante y el área conurbada de Tampico-Madero.

LA UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE CIENCIAS, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES. (UAMCEH). El surgimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación (FCE), hoy Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades (UAMCEH), se empieza a gestar el 12 de junio de 1971 mediante un acuerdo establecido por la Asamblea Universitaria.

7 Título primero "Disposiciones Generales", capítulo II "De la Estructura", artículo 6° del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Desde su creación la FCE -hoy UAMCEH- ha tenido como principales objetivos:

a) "formar personal especializado para el desempeño de la docencia y la administración educativa, dotado de una sólida formación general e información profesional moderna y utilizable en nuestro medio y capaz de desempeñar sus tareas con creatividad y rigor científico";

b) "formar docentes especializados para ejercer su labor en el ciclo superior de la enseñanza media y en las disciplinas básicas que se imparten en los tramos iniciales de la licenciatura"; y

c) "formar profesionistas en Administración, planificación e investigación educativa, capacitados para laborar tanto en el nivel universitario como en otras actividades educativas de carácter escolar o no escolar" (Facultad de Ciencias de la Educación, 1972).

En un primer momento la creación de la facultad obedece a la necesidad de crear una instancia formadora de profesionistas en educación superior para contribuir al mejoramiento de la docencia que se impartía en la propia universidad, pero posteriormente se visualizó que la formación de éstos profesionales también impactaría al conjunto de la educación en el Estado de Tamaulipas, por lo que:

"Se consideró por la asamblea que el establecimiento de la Facultad contribuiría a transformar actividades propias de la enseñanza y a forjar programas de acción específica, dentro de una finalidad general para formar especialidades, capacitar el profesorado al servicio de nuestra casa de estudios y contribuir al conocimiento de la situación educativa en el estado"⁸.

A principios de los setenta, la UAT crece y se diversifica, y es justamente cuando se funda la Facultad de Ciencias de la Educación, así lo reconoce Navarro Leal: "No obstante, dos innovaciones importantes lograron institucionalizarse en la Universidad: la Facultad de Ciencias de la Educación, que nace con un esquema curricular cuyo diseño contenía un tronco común con bloques y con opciones terminales diversas; y la transformación del currículum de la carrera de Médico Veterinario Zootecnista..." (1999:171).

Los planes de estudios de las licenciaturas que en un primer momento ofreció la Facultad de Ciencias de la Educación, plasma-

8 Zorrilla, 1993:36

ban los procesos de reforma a los que exhortó la ANUIES durante la década de los setentas: “El Plan de Estudios (PE) según se hace explícito en el documento denominado “La Facultad de Ciencias de la Educación” (1972), reflejó en gran parte las recomendaciones y políticas educativas de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior las cuales definió como necesarios para iniciar procesos de reforma, que contribuyeran de forma efectiva al desarrollo integral del país, en las reuniones de Hermosillo (1970) y Villahermosa (1971). Su creación obedeció, por un lado, a la necesidad de formar técnicos, docentes y administradores que demandaba la propia UAT para impulsar sus procesos de reforma, y por otro lado contribuir a atacar los problemas educativos del Estado”⁹.

En septiembre de 1971 se crearon en la UAMCEH las carreras de Licenciado en Ciencias de la Educación con Especialidad en Ciencias Sociales, Licenciado en Ciencias de la Educación con especialidad en Químico Biológicas, Licenciado en Ciencias de la Educación con Especialidad en Administración y Planificación Educativa.

Diez años después, en 1981 se realizó una nueva reforma curricular, con el objetivo de crear 4 licenciaturas diversas: Licenciatura en Administración y Planeación Educativa, Ciencias de la Educación con especialidad en Ciencias Sociales, otra con especialidad en Químico Biológicas y además en Ciencias Físico Matemáticas con especialidad en docencia superior, esta última ya no se encuentra dentro de la oferta académica de la UAMCEH.

En agosto de 1989 se crea la carrera de Licenciado en Desarrollo Educativo, la cual dejó de ofrecerse en el año 2002. Tiempo después en agosto de 1991 se crea la carrera de Licenciado en Sociología, y en el año 2000 se creó la Licenciatura en Tecnología Educativa.

En la actualidad, la oferta académica de la UAMCEH, se conforma por siete carreras de nivel licenciatura o pregrado, la Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE) con opción en Administración y Planeación Educativa, la LCE con opción en Ciencias Sociales, la LCE con opción en Químico Biológicas, la LCE con opción en Tecnología Educativa, la Licenciatura en Sociología, la Licenciatura

⁹ Hernández Chávez, Leticia Eugenia (2003). Tesis: “La estructura cognoscitiva de los estudiantes de la carrera de químico-biológicas referida al concepto de investigación científica”, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

en Historia (2003) y la Licenciatura en Lingüística Aplicada, éstas últimas recientemente creadas.

LA PUESTA EN MARCHA DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA, 2003.

El nacimiento del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia, está relacionado con una serie de necesidades que se le presentaron a la Universidad Autónoma de Tamaulipas en el presente siglo. Estas necesidades tenían que ver, por un lado, con los abruptos cambios que trajo el siglo XX, a la par de una serie de necesidades y transformaciones aceleradas, que de una u otra manera obligaban a mejorar y fortalecer las líneas científico-tecnológicas, esto en aras de responder a las demandas económicas, sociales, políticas y culturales que la nueva sociedad globalizada exigía.

Una de las necesidades detectadas en la UAT, fue no descuidar los contenidos humanísticos de todas las carreras y asignaturas específicas, sobre todo aquellas que están más vinculadas con las humanidades; es decir, poner mayor atención e iniciar el desarrollo específico del campo de las humanidades. Esto a pesar de que ya se contaba con una UAM de Ciencias de la Educación y Humanidades, en la que se ofrece la carrera en Ciencias Sociales, más no una en Historia.

De esta manera fue que se planteó la necesidad de crear un programa en Historia, principalmente por la necesidad de contar con los recursos humanos que atendieran el quehacer del historiador y apoyaran en las tareas de investigación, docencia y difusión en la misma universidad, al Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) y al estado en general, puesto que en Tamaulipas no existía programa alguno de historia, por lo que el mencionado programa cubriría esta carencia.

Si bien en la existe el Instituto de Investigaciones Históricas, y siendo éste el más apto para hacer un diagnóstico, sugirió a los representantes institucionales de la UAT que, a sabiendas de que esta institución no incluye en su catálogo de oferta profesional, carreras específicas como: filosofía, letras, historia y artes; y que la historia como tal se imparte sin la formación disciplinar que la asignatura reclama. Fue por esas razones, que surgió la necesidad de crear un programa de licenciatura en Historia para cubrir este

hueco en el área de las humanidades.

Por otro lado, las desventajas que se tenían para crear un programa en historia fue que en la UAT no se contaba con los profesores y con los investigadores suficientes que posibilitaran el inicio de la licenciatura en Historia; razón por la cual, y con el objetivo de atender este vacío de recursos humanos, se tuvo que recurrir a una institución que pudiera apoyar y hacer posible el proyecto.

Una de las ventajas que tenían la UAT, es que desde 1979 se mantenían convenios con varias universidades del país, entre ellas con la *Universidad Nacional Autónoma de México UNAM*, y considerando que en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM se encontraban los catedráticos e investigadores de reconocido prestigio del país en el área de la historia, además que sus autoridades mostraron disposición para desarrollar programas académicos e investigativos que se pudieran concretar. De esta manera fue que se dio inicio la estructuración del Plan de la Licenciatura en Historia.

El diagnóstico presentado por el comité que crearía el programa en historia, detallaba la necesidad, antes que nada, de implementar una especialidad en Historia de México y una Maestría en Historia; de esta manera la universidad generaría su propia planta docente, completándola por supuesto con la contratación de expertos en historia con excelentes perfiles. Fue así que la historia se institucionaliza en la UAT, primero con la puesta en marcha del Diplomado en Historia, para que los aspirantes a la Maestría en Historia, llevaran en su formación las cuestiones básicas de la historia, este diplomado tenía una duración de un semestre y era requisito para poder entrar a la maestría.

La Maestría en Historia desarrollada en el año 2002, tenía como principal objetivo la profesionalización de los docentes en el campo de la historia y que éstos a su vez formaran recursos humanos en el nivel de licenciatura o postgrado. Cabe mencionar que la mayoría de la planta docente de este postgrado provenía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al poner en operación la Maestría en Historia la universidad se hizo de recursos humanos necesarios para finalmente crear la Licenciatura en Historia la que en agosto de 2003 inicia con sus actividades con una planta de docentes que en un inicio consistió

con recursos humanos propios, la contratación de especialistas en historia egresados universidades del país y del extranjero.

La Licenciatura en Historia misma, que tendrían como cede la UAMCEH, ya que el IIIH-UAT, quien fuera el iniciador del proyecto, no está facultado para ofrecer programas de licenciatura, según el Estatuto Orgánico de la misma Universidad.

En este sentido sobresale la participación de la UAMCEH, quien al apoyar egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con opción en Ciencias Sociales, y becarlos mediante el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), fueron enviados a cursar Maestrías en Historia (CONACYT) en universidades del país. Al titularse de sus programas, la licenciatura en historia de la UAT ya estaba con tres años de operación, por lo que su incorporación fortaleció la planta académica existente, que hasta ese momento (2006) sólo contaba con 10 profesores.

La visión de la UAMCEH consistió en apostarle a la política de preparar su propio recurso humano, esto trajo consigo que los egresados con mejor rendimiento académico y suficiencia investigadora se les apoyará para que, como los casos anteriores, fueran a cursar programas de calidad del CONACYT y que al terminar su programa y estar titulados se incorporaran a la planta académica de la Licenciatura en Historia. Esta política trajo como resultado al año actual de 2013, tres egresados de la Licenciatura en Historia estén incorporados a la planta docente de este programa educativo.

La planta académica que hasta la actualidad ha permanecido en este programa es de 12 profesores, de los cuales 2 de ellos tienen el grado de Doctor con perfil SNI; el resto tiene el grado de maestría. De estos, 3 son egresados de la maestría en historia que se ofreció en el IIIH-UAT con profesores de la UNAM; dos estudiaron su maestría en la Universidad de Colima y tres son egresados del Colegio de San Luis potosí.

Es menester mencionar que 4 profesores son de Tiempo Completo y cuentan con el perfil PROMEP, el resto son de Horario Libre por lo que no pueden aspirar a ser perfil PROMEP. Los 12 profesores participan de manera colegiada dentro de la Academia de Historia; la organización del trabajo de investigación que desarrolla la planta docente, está constituido en un Cuerpo Académico, el de "Historia e Historiográfica Regional" que es un Cuerpo Académico

en Consolidación (CAEC) y en el Grupo Disciplinar de "Historia y Patrimonio Cultural de Noreste", este último de reciente creación y en él se concentra la mayoría de la planta docente. Ambos grupos están estrechamente relacionados con la Licenciatura en Historia y su trabajo ha sido un muy importante aliciente para el programa, ya que ha promovido la participación colectiva de los profesores en investigaciones, pero también el de alumnos, quienes han participado como colaboradores de investigación en ambos grupos.

Cabe destacar que en la actualidad, 5 maestros están cursando su programa de doctorado, por lo que se espera que en un plazo no mayor a cuatro años la planta docente, en su mayoría este compuesta por personal mayormente preparado y con aspiraciones a ingresar al Sistema Nacional de Investigadores.

LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA.

Los objetivos que se habían planteado en el plan fueron: Propiciar en los alumnos la adquisición de los elementos formativos e informativos que les permitan tener acceso al conocimiento del pasado desde diversas perspectivas, reflexionar críticamente sobre él y relacionarlo con el presente; el de Formar profesionales capaces y de alto nivel que puedan ejercer en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la historia, haciendo uso de los conceptos teóricos, los instrumentos técnicos y los recursos del lenguaje necesarios para abordar el pasado, interpretarlo, y transmitir su conocimiento; Procurar el desarrollo de habilidades que eleven la capacidad de asimilar, comprender, pensar críticamente e innovar, y que permitan a los alumnos someter a examen los diversos recursos sobre la historia para proponer nuevas fórmulas de recuperar el pasado; Fomentar que a lo largo de la carrera, los alumnos realicen actividades de investigación, docencia y difusión; entre otros.

El programa de la Licenciatura en Historia Misión XXI tiene un total de 62 asignaturas de las cuales 58 son obligatorias y cuatro cocurriculares. Tiene un total de 198 horas de trabajo y 360 créditos.

PERFIL DE EGRESO.

El historiador, investigador y docente, formado bajo las premisas del perfil de ingreso al cursar, egresar y titularse de la Licenciatura en

Historia habrá obtenido y estará apto para el ejercicio profesional de la disciplina con base a:

- Un amplio conocimiento de la historia estatal, regional, nacional, continental y universal, de tal manera que estará en condiciones de analizar y explicar buena parte de los fenómenos sociales que constituyen el presente y forman el futuro de toda sociedad.
- Habrá desarrollado y perfeccionado sus habilidades para comunicarse de forma oral y escrita de manera clara, precisa y concisa.
- Contará con la capacidad para analizar e interpretar documentos de todo tipo, principalmente fuentes de tipo histórico.
- Habrá mejorado y desarrollado habilidades intelectuales para atender actividades propias de la profesión (docencia, difusión, investigación), a efecto de participar y contribuir en la selección, estudio y posible solución de los problemas sociales.
- Adquirirá una alta sensibilidad y responsabilidad social, como resultado de conocer las causas y razones profundas de la vida en sociedad a lo largo de la evolución humana.

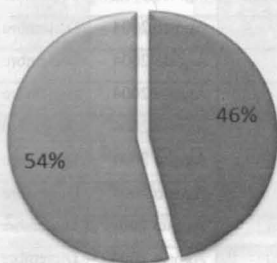
LOS EGRESADOS Y LAS FORMAS DE TITULACIÓN.

El número de egresados que ha tenido la Licenciatura en Historia a este año 2013, son alrededor de 48, quienes en su mayoría ya se han titulado y el resto, sobre todo por ser de los semestre más actuales aún no se han titulado o están en proceso de obtención de sus título.

Como se puede observar en la gráfica intitulada "Porcentaje de alumnos por sexo" la mayoría de los egresados son hombres, con el 54 % y las mujeres representan el 46%. Estos datos nos arrojan que la matrícula está, en cierta forma, equilibrada en este rubro.

Porcentaje de alumnos por sexo

■ Mujeres ■ Hombres



La calificación promedio de los egresados es de 8.55; la calificación más alta entre los egresados es de 9.88; en su mayoría, esto es 32 de 41, los alumnos de la Licenciatura en Historia tienen un calificación de 8.07 para arriba. Lo que nos habla de que el nivel educativo de nuestros estudiantes es alto.

Licenciado en Historia, Generación 2003 -2007

Nombre	Ingreso	Egreso	Forma De Titulación
1. Báez Terán Juan Pedro	Agosto 2003	Diciembre 2007	Diplomado, 2012
2. Castillo García Laura Cecilia [†]	Agosto 2003	Diciembre 2007	
3. De La Cruz Pérez José Domingo	Agosto 2003	Diciembre 2007	C.T. Mayo '09
4. Elías Robles Cesia María*	Agosto 2003	Diciembre 2007	C.T. Junio 2010
5. García Marínez Leticia Dunay	Agosto 2003	Diciembre 2007	Tesis
6. Lara Mora Cinthia Amira*	Agosto 2003	Diciembre 2007	C.T. Junio '09
7. Mata García Irma Guadalupe	Agosto 2003	Diciembre 2007	
8. Navarro González Benito Antonio	Agosto 2003	Diciembre 2007	Tesis 2008
9. Olvera Charles Fernando	Agosto 2003	Diciembre 2007	Tesis 2008
10. Porras Martínez José Manuel [†]	Agosto 2003	Diciembre 2007	C.T. Junio '09
11. Reyna Ávila Rosa Elia	Agosto 2003	Diciembre 2007	C.T. Junio '09
12. Rodríguez Valladares Juan Clemente*	Agosto 2003	Diciembre 2007	C.T. Mayo '09

Licenciado en Historia, Generación 2004-2008			
Nombre	Ingreso	Egreso	Forma De Titulación
1.- Abundis González Andrés	Agosto 2004	Diciembre 2008	Tesis 2011
2.- Anures Silva Nissi De Lourdes	Agosto 2004	Diciembre 2008	C.T. Junio '09
4.- García Martínez Sergio Alan	Agosto 2004	Diciembre 2008	C.T. Junio '09
5.- Gómez Hernández Adriana	Agosto 2004	Diciembre 2008	C.T. Mayo 2011
6.- González Ojeda Rosa Leticia	Agosto 2004	Diciembre 2008	C.T. Noviembre 2011
8.- Mejía Guerrero Claudia Maricela	Agosto 2004	Diciembre 2008	C.T. Junio '09
9.- Niño Escobar Isaac De Jesús	Agosto 2004	Diciembre 2008	
10.- Ochoa Rodríguez Sandra Luz	Agosto 2004	Diciembre 2008	
11.- Piña Rodríguez Aidé Guadalupe	Agosto 2004	Diciembre 2008	Tesis 2010
13.- Rodríguez Sánchez Jaime Alberto	Agosto 2004	Diciembre 2008	Tesis 2009
14.- Solís Téllez Rosa María	Agosto 2004	Diciembre 2008	C.T. Junio 2010
15.- Vázquez Infante José Omar	Agosto 2004	Diciembre 2008	Mat. Mtria.

Licenciado en Historia, Generación 2005-2009			
Nombre	Ingreso	Egreso	Forma De Titulación
1. Casares Martínez Zoraida Berenice	Agosto 2005	Diciembre 2009	Tit. Auto.
2. Covián Aguilera Karl Marx	Agosto 2005	Diciembre 2009	C.T. Mayo 2011
3. Dávila Cruz Abiud Alan	Agosto 2005	Diciembre 2009	C.T. Junio 2010
4. De La Cruz Alanís Edgar Iván	Agosto 2005	Diciembre 2009	
5. Manzano Castillo Manuel Alejandro	Agosto 2005	Diciembre 2009	Tesis 2013
6. Mendoza Cruz Hector Manuel	Agosto 2005	Diciembre 2009	C.T. Mayo 2011
7. Salazar Meléndez Elvia Marina	Agosto 2005	Diciembre 2009	Tesis 2012
8. Saldaña Herrera Laura Lizeth	Agosto 2005	Diciembre 2009	C.T. Mayo 2011
9. Senovio Aquino Pedro	Agosto 2005	Diciembre 2009	Tesis 2013

Licenciado en Historia, Generación 2006-2010			
Nombre	Ingreso	Egreso	Forma De Titulación
1.- Barrón Ruiz Cinthya Yadira	Agosto 2006	Diciembre 2010	
2.- Espitia Morado Francisco Javier	Agosto 2006	Diciembre 2010	C.T. Mayo 2011
3.- Galván Barrón Grissell	Agosto 2006	Diciembre 2010	C.T. Mayo 2011
4.- Juárez Gámez Josué Eliasib	Agosto 2006	Diciembre 2010	Tit. Auto.
5.- Martínez Díaz Ma. Teresa	Agosto 2006	Diciembre 2010	C.T. Mayo 2011

Licenciado en Historia, Generación 200 7-2011

Nombre	Ingreso	Egreso	Forma De Titulación
1.- Dix Salazar Luis Mario*	Agosto 2007	Diciembre 2011	
2.- Lemus Diaz Natalia A. Guadalupe	Agosto 2007	Diciembre 2011	Tit. Auto.
3.- Pizaña Grimaldo Oscar Israel	Agosto 2007	Diciembre 2011	
4.- Rodríguez Elizalde Samantha	Agosto 2007	Diciembre 2011	Tesis 2012

Licenciado en Historia, Generación 200 8-2012

Nombre	Ingreso	Egreso	Forma De Titulación
1. Camacho Márquez Rubén	Agosto 2008	Diciembre 2012	
2. Cárdenas Rosales Edith Rosa M.*	Agosto 2008	Diciembre 2012	
3. Martínez Tavera Reynaldo	Agosto 2008	Diciembre 2012	
4. Muñoz Gallegos Mario Alberto	Agosto 2008	Diciembre 2012	
5. Pesina Rodríguez Jorge Alberto	Agosto 2008	Diciembre 2012	
6. Rodríguez Herrera Guadalupe*	Agosto 2008	Diciembre 2012	

FORMAS DE TITULACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA.

Las opciones de titulación con las que cuentan los alumnos de la Licenciatura en Historia son las establecidas en el Reglamento de Titulación de Licenciatura de la UAMCEH-UAT. Los egresados de historia en su mayoría se han titulado por Curso de Titulación (C.T.), esto equivale al 58 por ciento, le sigue la opción de titulación por tesis, con el 30 por ciento de los egresados; cabe hacer notar que en este momento se tiene el registro que 7 egresados están desarrollando su tesis de licenciatura, de ellos dos ya están en su versión final. El resto de las opciones de titulación elegidas por los egresados y que representan la minoría, es por Alto Promedio con el 6% y Materias de Maestría y por el Diplomado con el 3% cada una.

Es normal que la mayoría de los alumnos que tienen titulación automática por Alto Promedio, no recurran a esta opción para titularse, en su lugar ellos privilegian la opción de la tesis, la que conlleva más tiempo para titularse, pero que sin duda les beneficia en su formación investigadora y los hace expertos en los temas que ellos investigan. Además los alumnos que hacen tesis, son los que han continuado sus estudios de posgrado en el área.



RETOS Y EXPECTATIVAS DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS.

Los tiempos actuales se caracterizan por grandes transformaciones en lo social, científico y tecnológico; por lo que, los estudiantes que hoy ingresan a las licenciaturas, llegan con otro tipo de formación y necesidades. Esto se debe, en parte, a las reformas educativas a la Educación en México, impulsadas por la SEP¹⁰, en las que, se han incluido las competencias en los niveles básico y medio superior, por lo que los alumnos llegan bajo otro modelo educativo los cuales los orientan hacia la obtención de competencias básicas de su formación.

Es por lo anterior que las licenciaturas en historia se deben transformar y reforzar la formación de los futuros historiadores con herramientas que les permitan tener una mejor comprensión del mundo moderno ante cambios tan vertiginosos. En nuestro país, por ejemplo, se vislumbra en la sociedad un demerito y desinterés

10 En México se oficializa en 1993 al crearse el Sistema Normalizado por Competencias Laborales y el Sistema de Certificación Laboral, sistemas derivados del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETyC). El proyecto fue realizado conjuntamente por la Secretaría de Educación Pública y por la Secretaría de Trabajo y Prevención Social (EBNC).

por las Ciencias Sociales y las Humanidades, específicamente por la historia, con respecto a otras aéreas como la Informática, las Ingenierías y las Ciencias Naturales. Ante esta problemática es necesario repensar que tipo de historiador estamos formando y que es lo que realmente necesita nuestra sociedad, sin dejar de lado lo que la disciplina requiere.

Uno de los grandes retos de la historia ante la globalización, es sin lugar a dudas, la formación de nuevos historiadores, los cuales deben estar preparados para dar respuesta a los nuevos problemas sociales que tiene la humanidad. Ante esta situación la pregunta es, ¿qué tipo de historiador debemos formar?

Para lograr un perfil deseable en la formación de los nuevos historiadores es necesario establecer criterios que nos permitan vincular las actividades propias de la historia con otras disciplinas y con ello lograr un trabajo interdisciplinario, por ejemplo, con la sociología, antropología, arqueología, demografía, estadística, informática, etc. Esta articulación permitirá que los conocimientos generados sean analizados y presentados desde distintas ópticas disciplinares e incluso empleando otros métodos de otras disciplinas, por ejemplo a estadística, la historia oral o las tecnologías de la información y la comunicación, estas últimas tan en boga en la actualidad.

En la licenciatura en historia de la UAT, misma que actualmente está en proceso de reforma, se busca ante todo modificar el plan de estudio acorde a las necesidades regionales de nuestro estado, es por ello que en las discusiones del proceso de reforma se hizo hincapié en la formación de un nuevo historiador, el que debe contar con una formación sólida en Historia y en la Gestión del Patrimonio Cultural.

EL PLAN DE ESTUDIOS DE HISTORIA Y LA FORMACIÓN DE LOS NUEVOS HISTORIADORES.

Después de 10 años de funcionamiento de la Licenciatura en Historia, y al haber egresado las primeras siete generaciones de ésta carrera se han presentado una serie de propuestas de cambio. Esto se debe, en parte, a que la planta académica actual de historia no fue la que articuló el plan de estudios, este proceso se dio con el apoyo de personal de la UNAM, quienes lo hicieron de acuerdo a su formación profesional.

Las propuestas de reforma, que actualmente se está proponiendo, obedece a cubrir las necesidades de la región y acorde a la especialización de los catedráticos; pero también se presentaron innovaciones muy distintas a lo pensado en un principio, esto es, crear un plan de estudios en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural.

Ante este panorama reformador, el cual fue aceptado por la mayoría de los catedráticos, se llegó al acuerdo de conformar dos grupos de trabajo, uno que presentara un Plan de Estudios en Gestión del Patrimonio Cultural y otro en Historia. De esta manera se dio inicio la discusión en cada grupo, a la formación que se daría a los nuevos historiadores.

Cuando se presentaron ambas propuestas, las que fueron bien vistas por la mayoría de los maestros de la Academia, se percibió que algunas materias podrían ser comunes para ambas acentuaciones, es decir a los alumnos de Historia y los de Gestión del Patrimonio Cultural, éstas materias eran por ejemplo los Talleres, Biblioteconomía y Archivonomía, Historia de la Frontera Norte de México, entre otras.

La propuesta de la secuencia curricular de la Licenciatura en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural, tenían como principal objetivo crear un plan de estudio más acorde a las tendencias de los estudios históricos actuales, también se buscó que la propuesta estuviera, en cierta forma, apegada a las líneas de investigación de la planta docente, tanto por el lado de Historia como por el de Patrimonio Cultural.

LA FORMACIÓN DE LOS NUEVOS HISTORIADORES.

La acentuación en Historia formará al alumnado con una mayor especialización de la historia, con líneas que están claramente definidas: historia de la educación, económica, política, Social, Regional. También contará con materias que le permitirán conocer el papel de nuestro país en el contexto histórico internacional al contar con materias como historia y teoría de la cultura Occidental, historia de Europa, de América Latina, de España, de Estados Unidos y de la Frontera Norte de México.

Por su parte, la acentuación en Gestión del Patrimonio Cultural permitirá al estudiante contar con las herramientas y conociemien-

tos necesarios para especializarse en esta línea, ya que contará con los cursos tanto teóricos como metodológicos del área de gestión, mismo que le permitirán conocer y comprender lo que hace un especialista en Patrimonio Cultural, puesto que se le dotará de materias que le permitirán saber de Gestión, Promoción, archivos, bibliotecas, investigación, docencia y difusión.

Entre las razones que se argumentaron en defensa de la propuesta, fue que permitirá a la UAT contar con un programa único en la región sobre Historia y Gestión del Patrimonio Cultural, mismo que apoyará tanto a los gobiernos municipales, estatales y federales de contar con especialista en la toma de decisiones concernientes al patrimonio cultural, así como también al sector privado interesado en ésta área.

Por nuestra parte lo que perseguimos con esta propuesta es contar con especialista en Historia y Patrimonio Cultural que conozcan de gestión para con ello evitar la destrucción de nuestro patrimonio cultural en el Estado; promover la importancia que tiene el patrimonio cultural para nuestra sociedad; formar especialista que se involucren en esta especialidad para que ellos sean los administradores y gestores de bibliotecas, archivos, museos y edificios históricos.

REFLEXIONES FINALES.

Después diez años de funcionamiento de la Licenciatura en Historia, y al haber egresado las primeras seis generaciones se han presentado una serie de propuestas de cambio. Esto se debe, en parte, a que se han observado algunas limitaciones en el Plan de Estudios vigente y también porque se pretende que con la propuesta del nuevo Plan se tenga mayor demanda por parte de los egresados del nivel Medio Superior.

Las limitaciones observadas en el Plan vigente, son por ejemplo el gran número de materias seriadas que en algunas ocasiones afecta a los estudiantes que por alguna razón entran en segundo semestre o quienes no acreditan cursos. Otro de las limitaciones del Plan vigente, lo es la carencia de contar con materias vinculadas con la región, por ejemplo cursos de historia de América Latina y de historia de Estados Unidos tan indispensable para comprender la historia de México y del continente.

Se tiene la certeza de que al incluir en el nuevo Plan de Estudios especializaciones en Patrimonio Cultural se tendrán mayor matrícula de ingreso, esto por ser un área que en la actualidad en Tamaulipas se le esta promoviendo, al menos legalmente, esto se observa con la promulgación de nuevas reglamentaciones que tiene que ver con el Patrimonio Cultural, por ejemplo: la Ley del Patrimonio Histórico y Cultural del estado de Tamaulipas y la Ley de Fomento a la Cultura para el estado de Tamaulipas.

Además se cuenta con convenios con las instituciones que están estrechamente vinculadas con la disciplina, estas áreas son: el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, el Museo Regional de Historia de Tamaulipas, el Archivo General e Histórico de Tamaulipas, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Biblioteca Pública "Marte R. Gómez" y con algunos municipios en el estado.

Con estos cambios y medidas se espera que la Licenciatura en Historia se consolide como un proyecto que aporte, por un lado importantes investigaciones de corte histórico, contribuya a una mejor formación en el campo de la historia en los niveles de Secundaria, Medio Superior y Superior y sea una formadora de promotores y gestores del Patrimonio Cultural, en el estado y fuera de él.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Ciudad Victoria, Tamaulipas. 1993.
2. Hernández Chávez, Leticia Eugenia (2003). Tesis: "La estructura cognoscitiva de los estudiantes de la carrera de químico-biológicas referida al concepto de investigación científica", Ciudad Victoria, Tamaulipas.
3. Navarro Leal, Marco Aurelio y José Luis Guevara (1999). "Política, planeación y desarrollo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas". En Adrián Acosta Silva. "Historias paralelas. Un cuarto de siglo de las universidades públicas en México, 1973-1998". Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Ciudad Juárez, Chihuahua.
4. Plan de Estudios de la Licenciatura en historia, 2003.
5. Zorrilla, Juan Fidel (1993). "Reseña Histórica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas 1956-1993". UAT.
6. Zorrilla, Juan Fidel y Carlos González Salas (1984). "Diccionario Biográfico de Tamaulipas". Instituto de Investigaciones Históricas - Universidad Autónoma de Tamaulipas. Primera Edición. Ciudad Victoria, Tamaulipas.

